

Guadalajara, Jalisco; siendo las 09:00 nueve horas del día 12 doce de noviembre de 2014 dos mil catorce, en el Salón de Expresidentes, ubicado en la planta alta de la finca que ocupa la Presidencia Municipal, marcada con el número 400 de la Avenida Hidalgo de ésta ciudad; previa convocatoria girada oportunamente por la **C. Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, Presidente de la Comisión de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara**; con fundamento en lo que establece la fracción IV del artículo 18, del Reglamento de Adquisiciones, se reunieron para el desahogo de la **sesión ordinaria número 14/11/2014**, los siguientes ciudadanos:-----

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez; Presidente de la Comisión de Adquisiciones.-----

Regidor José Luis Ayala Cornejo; Representante Suplente del Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal.-----

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos; Presidente de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.-----

Regidor Mario Alberto Salazar Madera; Representante Suplente del P.A.N.-----

Regidor Salvador Caro Cabrera; Representante propietario del P.M.C.-----

C. Francisco Javier Padilla Villarruel; Tesorero Municipal.-----

C. Felipe de Jesús Ramos Alvarado; Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría.-----

C. Hugo de León Meza; Secretario de Administración.-----

Lic. Agustín Flores López; Representante Propietario de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.-----

Lic. Carlos Monsalve Agraz; Representante Propietario del Centro Empresarial de Jalisco S.P.; -----

Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde; Representante Propietario del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco.--

Ing. Luis Rubén Camberos Othón; Representante Propietario del Consejo de Transparencia y la Ética Pública del Ayuntamiento.-----

C. Edgar Emmanuel Guerrero Torres; Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo de la Comisión.-----

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente acta para constancia.-----

En uso de la voz, la Presidente manifiesta: señores quiero agradecer a todos su presencia y disposición, dándoles la más cordial bienvenida para el desahogo de la sesión que nos ocupa; asimismo, señor Secretario con fundamento en lo que establece el artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara, sírvase verificar la existencia del quórum legal para el desarrollo de la sesión que nos ocupa por favor.-----

En uso de la voz, el Secretario manifiesta: con todo gusto Presidente; he de manifestar que **se encuentran presentes 13 trece miembros de la Comisión de Adquisiciones** para el Municipio de Guadalajara, por lo que **existe el quórum legal** para la realización de la sesión que nos ocupa, y en consecuencia, **todos los actos y acuerdos que se tomen en la misma serán validos.**-----

En uso de la voz, la Presidente manifiesta: **declaro formalmente la existencia del quórum legal para la sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara que nos ocupa.** Continuando con el uso de la voz siguió diciendo: señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión por favor.-----

En uso de la voz, el Secretario manifiesta: con gusto Presidente, el **siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del mismo.**-----

En uso de la voz, la Presidente manifiesta: Señores, de conformidad a lo que establece la fracción VIII del artículo 18 del Reglamento de la materia, está a su consideración el orden del día propuesto en la convocatoria girada oportunamente, para el desarrollo de la sesión que nos ocupa, con la variante, de dejar pendiente la aprobación de las actas, en virtud de que hay algunas observaciones a las mismas ¿desea alguien hacer uso de la voz? No habiendo solicitado intervención alguna, siguió diciendo: señor Secretario en votación económica, consulte a los miembros de la Comisión, si se aprueba el orden del día.-----

ORDEN DEL DIA-----

1. Lista de asistencia, y en su caso, declaración de quórum legal.--

2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.-----

3. Lectura y aprobación de las actas de sesión de fechas 21 de agosto, 12 de septiembre y 17 de octubre del año en curso.-----

4. Revisión y en su caso, aprobación de los cuadros siguientes:
 - **Cuadro 01142014 R 3211;** Póliza de Mantenimiento Preventivo y Correctivo Aires Acondicionados SITES; **Coordinación de Tecnologías de la Información.**-----

 - **Cuadro 02142014 R 3530;** Actualización de Software del Sistema CIVITAS; **Coordinación de Tecnologías de la Información.**-----

 - **Cuadro 03142014 R 3722;** Mantenimiento Equipo de Comunicación; **Secretaría de Administración.**-----

 - **Cuadro 04142014 R 3725;** Equipamiento para SITES de Comunicación; **Secretaría de Administración.**-----

 - **Cuadro 05142014 R 2825 y 2915;** Plantas y Flores; **Secretaría del Medio Ambiente y Ecología.**
5. Asuntos varios, y en su momento, declaración del cierre de sesión.-----

En uso de la voz, el Secretario manifiesta: señores miembros de la Comisión, con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, **en votación económica se consulta si se aprueba el orden del día propuesto para la sesión que nos ocupa;** los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **aprobado por unanimidad de votos señor Presidente.**-----

En uso de la voz, la Presidente manifiesta: señor Secretario sírvase continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día por favor.-----

En uso de la voz el Secretario manifiesta: Con gusto señor Presidente, en virtud de haberse verificado la existencia del quórum legal y haberse aprobado el orden del día, se dan por desahogados los puntos número 1 y 2, en consecuencia pasamos al desahogo del punto número 3; que corresponde a: **Lectura y aprobación de las actas de sesión de fechas 21 de agosto, 12 de septiembre y 17 de octubre del año en curso.**-----

En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: señores están a su disposición las actas de las sesiones antes referidas ¿desea alguien hacer uso de la voz?-----

---**Solicitándola el Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría**, una vez concedida manifiesta: sí, buenos días, primeramente me voy a referir a la del 21 veintiuno de agosto, por ser la que tiene mayor antigüedad, por ahí ya me costó trabajo acordarme qué fue lo que dijimos en esas fechas, pero, al momento de leerla, en la página 14 catorce, la Presidente de la Comisión, se refiere al Regidor Cárdenas, y el Regidor Cárdenas no asistió, entonces creo que la Presidente se estaba dirigiendo a algún otro Regidor; el otro punto es que, finalmente, no vi claro en el acta el acuerdo al cual se llegó respecto al Kit de uniformes para la Policía de Seguridad Ciudadana, pero como en éste tema se vieron involucrados el Sector Privado, pues no sé si ellos si encontraron claridad en ese tema; del acta del 12 doce de septiembre, no tengo ninguna observación, no sé si pueda referirme a la última acta del 17 diecisiete de octubre, el punto al cual voy a hacer referencia es a puntos varios, que, finalmente se ventila un tema entiendo que de alguna adjudicación de contrato o prolongación del ya existente, entonces, número uno, entiendo que en el tema de puntos varios, pues se ventilan puntos diferentes a lo sustantivo a lo que nos trae esta Comisión de Adquisiciones, aun sin embargo, ahí en ese punto, se ventila una adjudicación de contrato, y además, en la carta que genera ésta adjudicación de contrato, es una carta donde se amparan en el artículo 39 numeral 1, fracción II, inciso b), que se refiere a adquisiciones de carácter urgente, pero, no tipifican en que encuadre queda esa urgencia, además, no se mencionan montos del contrato, y lo único que más o menos queda claro, es que sería de septiembre a diciembre, luego, entonces, si es de septiembre a diciembre, pues creo que, en ese momento lo único que se puede adjudicar, son contratos hacia adelante, nunca contratos hacia atrás, es mi observación respecto al acta del 17 de octubre.-----

---**En uso de la voz la Presidente** manifiesta: gracias Señor, nomás comentarle que en el caso del acta de la sesión del 21 de agosto ya se hicieron las correcciones correspondientes; en la del 17 de octubre, que tiene que ver con una urgencia de la Cruz Verde, que nos comentaba en vista de que ha aumentado el servicio a la gente que se atiende en la Cruz Verde por cuestiones del Seguro Popular, hubo un incremento de servicios de alimentos y motivo por el cual se había agotado el presupuesto, ya que se especifica claramente que corresponde a los últimos tres meses, que serían, octubre, noviembre y diciembre, para alcanzar a cubrir el año, aquí está establecido en el acta, de todos modos, si gusta firmarla y puede revisarla bien, porque está claramente establecido, de montos efectivamente no se habla,

aquí sería cuestión de checarlo con la Dependencia, para que nos pasen el dato porque fue una cuestión de urgencia; ¿desea alguien más hacer uso de la voz? no habiendo mas intervenciones, siguió diciendo: señor Secretario en votación económica, consulte si se aprueban las actas antes referidas por favor.-----

---**En uso de la voz el Secretario** manifiesta: con gusto Presidente, señores miembros de la Comisión, con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, en votación económica **se consulta si se aprueban las actas de sesión de fechas 21 de agosto, 12 de septiembre y 17 de octubre del año en curso**, los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **aprobadas por unanimidad de votos señor Presidente.**-----

---**En uso de la voz, la Presidente**, manifiesta: señor Secretario sírvase continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día por favor. -----

---**En uso de la voz, el Secretario** manifiesta: Con gusto Presidente el punto número 4, que corresponde a: **la revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de las cotizaciones de los diversos Proveedores.**-----

---**En uso de la voz la Presidente** manifiesta: señor Secretario haga usted el favor de dar inicio a la proyección de los cuadros correspondientes.-----

En uso de la voz, el Secretario manifiesta: con todo gusto Presidente, se pone a su disposición la proyección del **Cuadro 01142014 R 3211**; correspondiente a la adquisición de **Póliza de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los Aires Acondicionados del SITES**; presentado por la **Coordinación de Tecnologías de la Información.**-----

---**En uso de la voz, la Presidente** manifiesta: señores, está a su consideración el cuadro referido ¿desea alguien hacer uso de la voz?--

---**Solicita el uso de la voz el Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría**, una vez concedida manifiesta: vi por ahí el Dictamen Técnico Administrativo que emite la Dirección de Adquisiciones, y efectivamente, ahí se coloca que un Proveedor, no cumple, porque no presento propuesta técnica, el otro no cumple, porque tiene algunas fallas de presentación en su propuesta técnica, y Carrillo Guerrero Arturo, se dice que sí cumple con todo, y yo, por ahí revisando, me encontré que hay una omisión donde dice que cumple con todo, hay una parte en la que según mi opinión, no cumple Carrillo Guerrero Arturo, y es en cuanto a sus cartas compromiso, donde el

señor las presenta dirigidas a quien corresponda, debiendo estar dirigidas a la Comisión de Adquisiciones, en el punto siete donde dice obligaciones de los participantes, como encabezado viene y dice: todas las cartas solicitadas en éste punto, deberán estar dirigidas a la Comisión de Adquisiciones, entonces, pues éste Proveedor no cumple, entonces creo que nos faltó ahí en este Dictamen, incluirlo a él como que tampoco cumple.-----

---solicita el uso de la voz el Secretario, una vez concedida manifiesta: de los tres Proveedores que participaron, Carrillo Guerrero Arturo, es quien tiene la propuesta económica más alta, pero, como se desprende del Dictamen referido, es quien cumple, y en su carta hace referencia al número de Concurso, el número de Requisición, y efectivamente viene dirigido a quien corresponda, por lo que lo dejamos a su consideración, si no para declarar desierto el Concurso y volverlo hacer.-----

---Solicita el uso de la voz Ricardo Erik Caloca Méndez, Jefe Administrativo de la Coordinación de tecnologías de la Información, una vez concedida manifiesta: éste cuadro, tenemos en varios concursos metiéndolo, se nos ha complicado un poco por los Proveedores, sí tenemos la urgencia de que se nos de éste servicio, porque los switch o los ites, se calientan, se apagan, se queman, entonces, sí tenemos un problema muy fuerte en lo técnico, les explicará el **Ingeniero Carlos Alberto Mendivil, Jefe de Servidores del Área de la CTI**, desgraciadamente, ésta Póliza se ha retrasado muchísimo, tenemos tres sitios muy delicados, que son Obras Públicas, Unidad Reforma, Cruz Verde, si sigue así, yo no puedo garantizar el funcionamiento de los equipos, en el caso de unidad Reforma, todo los días hay que ir a prender los equipos de manera manual, entonces, les pediría que consideráramos esto, si al final de cuantas fue solo algo técnico de la carta, que lo reflexionemos, porque desgraciadamente, si se cae Unidad Reforma, se abre el anillo y entonces, las demás Dependencias podrían tener problemas con el correo, con la Red, el cobro de cualquier cosa, incluso el mismo Sistema ADMIN podría tener algún problema.-----

---Solicita el uso de la voz el Regidor Mario Alberto Salazar Madera, una vez concedida manifiesta: nada más para aclarar, cuál sería la vigencia del contrato de la Póliza de Mantenimiento, es decir, cuánto tiempo garantiza porque no lo dice en el cuadro comparativo de manera clara.-----

---En uso de la voz el Secretario manifiesta: el contrato comenzaría al momento en que se le daría al Proveedor su orden de compra, y tendría vigencia por un año, si nosotros le estamos dando la orden de compra mañana o pasado mañana, correría un año a partir de ese día,

y hasta el próximo año en noviembre, y se pagaría con recursos de éste año, sin afectar el presupuesto del año entrante.-----

---Solicita el uso de la voz el Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría, una vez concedida manifiesta: bien, yo he participado en los anteriores intentos de Concurso de éste tema, y si ha sido especialmente difícil, por el tipo de Proveedor que se requiere para ésta Póliza, coincido en éste tipo de Proveedor, como que les falta un poco de soporte administrativo, entonces, debido a ello, pues sí se han cancelado cuando menos dos veces anteriores, precisamente por fallas como las que estamos viendo ahorita, yo, en aras de darle salida a éste tema, propondría, que si los dos tienen fallas administrativas, pudiéramos decir, no relevantes, pues que los dos participen en el cuadro comparativo, porque técnicamente, entiendo que lo dos cumplen, entonces, los subimos al cuadro comparativo a los dos, y decidimos por el que tenga el mejor precio; esa es mi propuesta.-----

---Solicita el uso de la voz el Secretario, una vez concedida manifiesta: solo una aclaración, hay dos Proveedores, que presentaron fichas técnicas, Luis Alejandro Barajas Valdovinos, y lo que refiere a los incisos f, g, y h, que corresponde a las cartas, él no las presentó, y el inciso i, presenta solamente una carta de situación fiscal, y no presenta su formato 32 D, el Proveedor Carillo Guerrero, sí presentó sus cartas, pone número de Concurso, Requisición, y número de invitación, poniendo a quien corresponda, digo no creo que estén en igualdad de circunstancias, pro, ustedes deciden.-----

---Solicita el uso de la voz, la Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, una vez concedida manifiesta: gracias, buenos días, a ver, yo quisiera recordar, las dos veces que dicen que se ha suspendido ésta Requisición, porque siempre estamos con las urgencias, entonces, cuales son las fechas en que se ha suspendido, y cuál ha sido la consideración por la que se ha suspendido, yo creo que una observación muy importante y todos los Proveedores y las Requisiciones deben de saber que la carta va dirigida a quien, entonces si quisiera saber eso, porque de repente el argumento de si no es hoy, se cae todo, creo que no es el mejor argumento para decirlo en éste momento, entonces si me recuerdan las fechas en que se ha suspendido la compra.-----

---Solicita el uso de la voz el Lic. Carlos Monsalve Agraz, una vez concedida manifiesta: buenos días, son igualmente tocar el mismo tema, todo urge, y nos quieren forzar a que si no pasa esto, se cae el Ayuntamiento, eso aparece, invitaría al Jefe del área, pues que lo programe con tiempo y forma y que ponga fechas en el calendario, para que con tiempo, meta su solicitud, por otro lado, entiendo la

premura, comparto la decisión, tal vez de dividir, al postor más barato y a Carrillo, el trabajo para que en aras de que salga el trabajo y no se caiga el Sistema, así como tuvo fallas uno, tuvo fallas el otro, pero si vamos a perdonar a uno, tenemos que perdonar a todos, es mi punto de vista, no podemos perdonar a uno y a otro no, aunque haya algunos documentos que si les faltan, se les puede pedir, eso es el punto de vista de nosotros.-----

---**Solicita el uso de la voz el Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde**, una vez concedida manifiesta: no se qué tan importante sea la carta del SAT, el formulario 32 creo que ésta es más relevante que si fueran solo las cartas, los dos no tienen las cartas y uno nada más manifiesta a quien corresponda.-----


---**Solicita el uso de la voz el Lic. Agustín Flores López**, una vez concedida manifiesta; buenos días, creo que no estamos hablando de importancia, creo que estamos hablando de una parte técnica que no cumplió, la Comisión ve papeles, cumple o no, y si vas a perdonar a uno, tienes que perdonar al otro, no puedes decirle tu falta no fue tan grave, y la de él fue grave, creo que nos tenemos que ir a la propuesta que se está haciendo, se desecha y si no se desecha, entonces tenemos que ver la forma de sacarla adelante, dividiendo o perdonando a los dos, es el comentario.-----

---**Solicita el uso de la voz el Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría**, una vez concedida manifiesta: nada más puntualizar de que estamos hablando de la adjudicación de una Póliza de Servicio, entonces, en éste caso no creo que sea factible dividir, aquí el asunto más práctico, es lo que mencionan ustedes, pues si ninguno de los dos cumplió, o los perdonamos, o nos los echamos.-----

---**Solicita el uso de la voz el Tesorero**, una vez concedida manifiesta: según entiendo, es una Póliza que iría de noviembre a noviembre, más que los pesos y centavos, aquí en éste caso, es quien no ha venido dando el servicio, y cuál ha sido su desempeño, creo que es importante, y agregando un poco a la urgencia, si la hay, pero ya hemos tenido un par de incidente que nos han traído algunas consecuencias de perder horas de servicio, entonces independientemente de cuál sea, invito a todos a tomar la decisión, cualquiera que sea, y también debo advertir, que es un hecho que el equipo que tenemos no está actualizado, está obsoleto por lo tanto no podemos estar sin servicio de la Póliza.-----



---**En réplica, el Ingeniero Carlos Alberto Mendivil, Jefe de Servidores del Área de la CTI**, manifiesta: ya está trabajando con nosotros uno de los Proveedores, que es Alejandro Barajas,

desgraciadamente el desempeño que él ha tenido con unos Aires de precisión, no ha cumplido lo que viene siendo a nuestra expectativa, entonces si deberíamos de tener cuidado, lo que nos puede costar poquito, al final de cuantas nos puede costar más caro, entonces del otro Proveedor, la verdad no sabemos, tenemos tres años que no se corre ésta Póliza, los equipos requieren de todo, de compresores, filtros, incluso hasta de cableado de corriente eléctrica, que no entra en esto, digo si lo que quieren es que nos retrasemos otro rato, pues lo podemos hacer, ya el criterio es de ustedes, en el caso de la evaluación de los Proveedores, yo digo que Alejandro Barajas no ha cumplido a la expectativa que nosotros tenemos como Departamento, y la necesidad que requieren los SITES.-----



---**En uso de la voz la Presidente** manifiesta: quiero comentar algo, si el único problema es el destinatario de la carta que envié, no creo ni me parece grave, es una situación que tiene el número de Requisición, Concurso e Invitación que describen con claridad en qué participa, igual está su disposición, porque creemos que con lo manifestado de lo urgente del servicio, creemos que se debe de contar con ésta Póliza, está a su disposición.-----

---**Solicita el uso de la voz el Lic. Carlos Monsalve Agraz**, una vez concedida manifiesta: repito, si pedimos algo como Comité, y no cumple, si lo queremos perdonar, lo perdonamos, pero, creo que la decisión es, o lo perdonamos, o lo cancelamos y vámonos a otro concurso, pues.-----



---**Solicita el uso de la voz la Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos**, una vez concedida manifiesta: esto que acaba de decir el Director, pues me asusta más, primero, cuando han sido las fechas de suspensión, hasta donde recuerdo no lo hemos cancelado aquí, pero, quisiera, a lo mejor me equivoco, que me pasen las fechas, porque nos están responsabilizando de algo que creo que no nos corresponde, punto número dos, creo que la urgencia, finalmente tiene que ser una responsabilidad de la Dirección, que lo está proponiendo, o sea, si usted no lo había propuesto, pues me parece mal que no considere sus urgencias, pero el tercero, si la Empresa que está cotizando como más bajo la persona, no ha cumplido, porque se le permite que vuelva a participar en un Concurso y no hay sanción, entonces eso realmente me alarma, porque si él gana la última adjudicación de servicios, y no ha cumplido, entonces ni si quiera estaríamos discutiendo eso, pues yo más bien apelaría a que la urgencia se considere urgencia, y si nosotros no lo hemos aprobado que me pasen la fecha para ver si de veras somos responsables.-----

---**En uso de la voz la Presidente** manifiesta: nada más comentarle Regidora, que en el caso de las Empresas la única que paso el filtro es



Carrillo Guerrero Arturo, las otras no pasaron, incumplieron, y en éste caso de lo que usted comenta, la Dependencia aquí refiere que no ha sido satisfactorio el servicio.-----

---**Solicita el uso de la voz el Lic. Carlos Monsalve Agraz**, una vez concedida manifiesta: para su primera duda, se subió desde el mes de abril la requisición, ya en un Concurso estuvo, no fue ni por cuestión de la Comisión, ni por cuestión de las Dependencias, fue más bien que al Proveedor le faltaron datos y Contraloría no lo dejó participar ya estando en el Concurso, y de ahí han sido tres veces que hemos estado armando el Concurso y por inconsistencias de los Proveedores que no tiene nada que ver con la Dirección de Adquisiciones, ni con la Comisión, pero desgraciadamente a nosotros si nos interesa el servicio, si no lo cumplen ellos, se les invita a todas las Empresas que están registradas en el Padrón, y si ellas no asisten, o no cumplen con los requisitos, uno no puede hacerlos participar y decirles como deben de hacer las cosas, todo eso es responsabilidad de ellos de acuerdo a sus intereses, y han sido regularmente las mismas Empresas las que han participado y con la experiencia de que alguna vez les faltó una cosa u otra, parece que no entienden, el problema es que nosotros tenemos la necesidad de esa Póliza, y desde abril se subió la Requisición, y se ha trabajado en conjunto con la Dirección de Adquisiciones, pero, desgraciadamente, por culpa de los Proveedores, nos se ha podido lograr el cien por ciento de la documentación que se necesita, no hay culpa de la Comisión, de la Dirección de Adquisiciones, ni de la Dependencia, es más bien falta de conciencia de los Proveedores, pero, son los Proveedores que tenemos registrados y son a quienes se les hizo la invitación para participar mediante el sistema.-----

---**Solicita el uso de la voz el Ing. Luis Rubén Cambero Othón**, una vez concedida manifiesta: otra solución sería, orientarlo hacia la solución para que les den el servicio, veo dos vertientes, una, como se uso la palabra hace rato, que perdonemos, o que sobreseamos el que vaya dirigida la carta a quien corresponda, por votación, número uno, número dos, si a mano le ponemos H. Comisión de Adquisiciones, aquí ahorita, está dirigida a nosotros, yo he participado en Concursos digo he estado presente, y si les dices, de éstas cien hojas le faltaron dos por firmar, las firma y se acabó el problema, eso es orientarlo a la solución, porque al final de cuentas queremos que se cumpla la formalidad, no se hizo en tiempo, todo esto orientado a que se de el servicio.-----

---**Solicita el uso de la voz el Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría**, una vez concedida manifiesta: bueno, si nos vamos sobre lo que está escrito, y nos olvidamos de los comentarios, no cuadran con lo que está escrito, el Área

correspondiente Dictaminaron que ambos Proveedores sí cumplen técnicamente, y administrativamente no cumplen, entonces el punto es, o los perdonamos a los dos, o se desecha el Concurso.-----


---**Solicita el uso de la voz el Secretario de Administración**, una vez concedida manifiesta: buenos días, quisiera llamar a su consideración, el que pudiéramos aquilatar en su justa medida ésta situación, porque, por cuestiones administrativas nos tardamos en la operación de las cuestiones urgentes, y necesarias para el buen funcionamiento del Ayuntamiento, en éste caso es muy importante señalar que, no se trata de perdonar, simplemente el Proveedor que si presentó todos los requisitos que se solicitaron como lo es Carrillo Guerrero Arturo, a quien nada más se le está observando el haber puesto a quien corresponda en lugar de dirigirlo nominativamente a la Comisión de Adquisiciones, que en cuestión jurídica es de forma y no de fondo, es muy diferente al otro Proveedor que no cumplió algunas cosas de fondo, entonces es importante poner a consideración esa situación, y que aquilatemos en su justa medida por lo que propongo que se vote hoy mismo, para no entorpecer el buen funcionamiento de las Dependencias que requieren de ésta Póliza.-----

---**Solicita el uso de la voz el Tesorero**, una vez concedida manifiesta: aunado a lo anterior, estoy totalmente expresado por la Regidora Candelaria, en el sentido de que el otro Proveedor, aunque concursara, no debiera de tomársele en cuenta, porque está probado, que, no es satisfactorio su trabajo, dada la urgencia y el tiempo transcurrido, y que no se puede estar sin el servicio, me uno a la propuesta de aprobarlo para Carrillo Guerrero Arturo.-----



---**Solicita el uso de la voz el Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría**, una vez concedida manifiesta: nada más para precisar, que dentro de los concursos, todas las obligaciones que les pedimos a los Proveedores participantes que cumplan, todas son relevantes, y si nosotros en las Bases pedimos que se cumpla con tal o cual requisito, pues además dentro de las Bases se dice que, cualquier requisito que no cumpla el Proveedor dentro de los listados en las obligaciones, será motivo de descalificación, entonces no entiendo a donde queremos llegar.-----

---**Solicita el uso de la voz el Regidor Mario Alberto Salazar Madera**, una vez concedida manifiesta: bueno si es requisito indispensable, obviamente que venga dirigido a la Comisión de Adquisiciones, pues en definitivo no debe de pasar, si es simplemente una observación de forma, más no de fondo, no le veo ningún problema, ahora, si el asunto está en que efectivamente debe de venir dirigido a la Comisión, y si entonces la propuesta es subsanar, que efectivamente sería subsanar todo lo demás que no viniera de alguna

manera con todos los requisitos, pues entonces, que sea nada más de aquí a que se termine el año, y luego hacer una nueva propuesta, porque en dado caso esa es la claridad de que se está subsanando, pues si lo veo muy riesgoso, porque estamos obligados y sentamos un precedente, y estamos obligado en lo posterior a considerar algo más que haga falta.-----

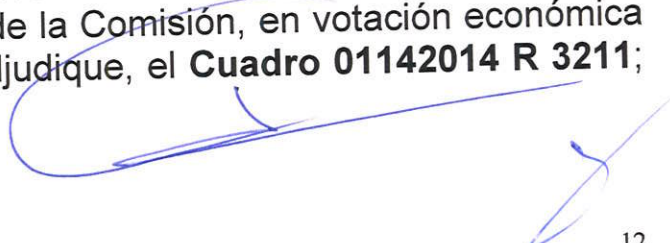
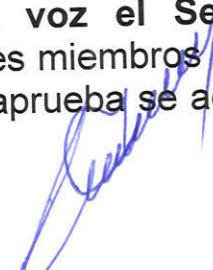


---**Solicita el uso de la voz el Ing. Luis Rubén Camberos Othón**, una vez concedida manifiesta: a ver, no recuerdo si es el 35, o 37 del Reglamento de ésta Comisión, en donde dice que, ésta Comisión puede tomar la decisión y atendiendo los intereses del Ayuntamiento, es decir, si no lo aprobamos aquí, nos vemos afectados, hay unos equipos que se nos van a amolar y una información que se va a dañar etc. bien, una cosa es un Concurso, y otra lo que vamos a dictaminar nosotros, en aras del Reglamento, no del Concurso, el Concurso lo llevaron a cabo y nos lo vienen a mostrar aquí, nosotros tomamos la decisión que más convenga al Ayuntamiento, para no meter la mano, le pedimos al Proveedor que venga y le ponga H. Comisión de Adquisiciones, que venga, con su puño y letra, o con su máquina, etc. esa es mi propuesta, como sea, si eso es en beneficio del Ayuntamiento, si nos vendieran por alguna razón bienes más caros, y por algunos detalles como este, obtuviéramos sensiblemente mas barato, creo que haríamos lo mismo, en aras del beneficio del Ayuntamiento, no pagar más porque alguien puso A quien corresponda, esa es la postura tenemos que velar por los intereses del Ayuntamiento, basados en el Reglamento, pero, tampoco, estamos amarrados totalmente de las manos.-----



---**En uso de la voz la Presidente** manifiesta: bien de acuerdo a la propuesta del Ing. Rubén Camberos para ver si podemos subsanar el defecto de la carta para dirigirla a la Comisión de Adquisiciones, lo pongo a consideración de ustedes, para poder resolver el tema, conforme a lo planteado aquí, y poder sacar éste asunto que nos está urgiendo por parte del Ayuntamiento, pregunto los que estén por la afirmativa de subsanar ese defecto, hagan el favor de levantar la mano, siete votos a favor, en contra ninguno, en abstención tres, aprobada por mayoría de votos la propuesta del Ing. Rubén Camberos ¿desea alguien más hacer uso de la voz? no habiendo solicitado intervención alguna siguió diciendo: Secretario, con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, en votación económica consulte si se aprueba la propuesta de la Presidencia para que se adjudique a favor del Proveedor **CARRILLO GUERRERO ARTURO**.-----

---**En uso de la voz el Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, señores miembros de la Comisión, en votación económica se consulta si se aprueba se adjudique, el **Cuadro 01142014 R 3211**;



correspondiente a la adquisición de **Póliza de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los Aires Acondicionados del SITES**; presentado por la **Coordinación de Tecnologías de la Información**, a favor del Proveedor: **CARRILLO GUERRERO ARTURO** por un monto de **\$442,701.24**; los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **Aprobado por mayoría de votos, con la abstención de los Regidores Salvador Caro Cabrera y María Candelaria Ochoa Ávalos Presidente.**-----

---**En uso de la voz, la Presidente** manifiesta: señor Secretario, sírvase continuar con la exposición del siguiente cuadro comparativo por favor.-----

---**En uso de la voz, el Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, se pone a su disposición la proyección del **Cuadro número 02142014 R 3530**; para la adquisición de: **actualización de Software del Sistema CIVITAS**; presentado por la **Coordinación de Tecnologías de la Información.**-----

---**En uso de la voz, la Presidente** manifiesta: está a su consideración el presente cuadro y solicito al personal de la Dependencia haga el favor de dar una explicación del servicio que se pretende adquirir.-----

---**En uso de la voz la Ing. Bianey Muñoz, Personal de la Dependencia** manifiesta: gracias Regidora, estamos hablando de la actualización del Programa que da soporte a la atención del 070, este Programa tiene dos actualizaciones que no se les ha dado, es con el mismo Proveedor que ya tenemos, es prácticamente una actualización, se habla de una nueva implementación por esas dos actualizaciones que no se pudieron hacer, el Proveedor nos explica que se tendría que hacer una nueva implementación, pero, es para poder dar continuidad al Programa del 070; desde la implementación de éste sistema CIVITAS en el 2010, efectivamente, no se le ha dado mantenimiento, no se pago Póliza, por lo tanto ahorita en el área del 070, ha tenido sobre todo los últimos meses problemas con la aplicación que ya no tiene soporte, no se le ha dado mantenimiento, entonces ha presentado bajas, entre otras problemáticas, lo que se está haciendo, es obviamente, la aplicación pertenece a un único Proveedor, él la desarrolló, entonces se está solicitando la actualización de una versión cuatro a una dos mil trece que pues además también trae una serie de beneficios que también cubre necesidades que tiene el 070, como es un aplicación móvil, un portal de Internet, lo que daría más vías de acceso a los ciudadanos hacia el contacto con las autoridades.-----

---**Solicita el uso de la voz el Regidor Mario Alberto Salazar Madera**, una vez concedida manifiesta: pregunto ¿por qué aparece

como Proveedor único?-----

---**En uso de la voz la Ing. Bianey Muñoz, Personal de la Dependencia** manifiesta: porque es el creador de la Plataforma, por los derechos de autor, propiedad industrial y la patente; y está proporcionando la actualización del sistema.-----

---**Solicita el uso de la voz el Lic. Agustín Flores López**, una vez concedida manifiesta: a ver, una pregunta nada más, aquí en la parte técnica, revisándolo, se hace mención de unos supuestos que debe de cumplir, quiero saber si de veras se cumplen; es número uno, número dos, habla de una Póliza anual, del veinte por ciento, del precio vigente, esa Póliza dice que tiene que ser cancelada con noventa días de anticipación, si no se cancela automáticamente queda renovada, estamos en ese entendido? Si se fijan lo que dice: se asume que los servidores contarán con la configuración previa para la instalación del Microsoft dynamics, la instalación no incluye ningún ambiente de desarrollo, pruebas, etc. pregunto ¿lo tenemos?-----

---**En réplica la Ing. Bianey Muñoz, Personal de la Dependencia** manifiesta: volvemos al mismo punto, la aplicación ya existe, ya se está utilizando, y se utiliza sobre Microsoft dynamics CRM 4.0, entonces ya se tienen los servidores, esa parte, ya se tiene, nada más el Proveedor viene a actualizar en CRM, la versión de 2013, con una versión nueva de CIVITAS; y en cuanto a la Póliza, esta cotización incluye el primer año, en el siguiente se tendrá que meter la Requisición si se desea continuar; no olvidemos que los últimos cuatro años no se ha pagado Póliza alguna, sin cláusula de penalización.-----

---**Solicita el uso de la voz el Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría**, una vez concedida manifiesta: me quiero referir al escrito donde se justifica la compra de Proveedor único, entonces, en la justificación dice el artículo 39, numeral 1, fracción III, inciso a), debiendo ser lo correcto artículo 39, numeral 2, fracción I.-----

---**En uso de la voz la Presidente** manifiesta: ¿desea alguien más hacer uso de la voz? No habiendo solicitado intervención alguna siguió diciendo: señor Secretario con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, en votación económica consulte si se aprueba la propuesta de la Presidencia para que se adjudique a favor del Proveedor **TECNOLOGIAS DE INFORMACION MOVIL, S.A. DE C.V.**-----

---**En uso de la voz el Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, señores miembros de la Comisión, en votación económica se consulta si se aprueba se adjudique, el **Cuadro número 02142014**

R 3530; para la adquisición de: **actualización de Software del Sistema CIVITAS;** presentado por la **Coordinación de Tecnologías de la Información,** a favor de los Proveedores **TECNOLOGIAS DE INFORMACION MOVIL, S.A. DE C.V.,** por un monto de **\$1'191,410.49;** los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **Aprobado por unanimidad de votos Presidente.**-----

--**En uso de la voz, la Presidente** manifiesta: señor Secretario, sírvase continuar con la exposición del siguiente cuadro comparativo por favor.-----

---**En uso de la voz, el Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, se pone a su disposición la proyección del **Cuadro número 03142014 R 3722;** para la adquisición de: **Mantenimiento Equipo de Comunicación,** presentado por la: **Secretaría de Administración.**-----

---**En uso de la voz, la Presidente** manifiesta: está a su consideración el presente cuadro ¿desea alguien hacer uso de la voz? -----

---**Solicitando el uso de la voz el Lic. Agustín Flores López,** una vez concedida manifiesta: aquí tengo una pregunta, en aras de ahorrar y buscar el mejor benéfico para el Ayuntamiento, veo que estamos sacando una adjudicación directa por dos meses, la Póliza anual cuesta novecientos nueve mil pesos, y ellos nos están cotizando trescientos tres mil pesos, si nosotros sacamos la Póliza anual, nos da un costo mensual de setenta y cinco mil pesos, por qué vamos a pagar el doble de lo que vale la Póliza anual y por qué lo estamos sacando a dos meses?-----

---**La Presidente otorga el uso de la voz al Personal de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, en voz de Alejandro García, de Control de Radios** para manifestar: eso lo estamos manejando por urgencia, es para el Sistema de despacho que tenemos, con las diferentes Cabinas que se tiene en toda la Policía, y directamente con el SEINCO, esto ya está saturado, nos está generando muchos problemas, esto es las llamadas que nos llegan de la ciudadanía, SEINCO las recibe y nos las transmite a nosotros, tiene cuatro años que no se le da mantenimiento, y el motivo por el que es directo, es porque el Software lo tiene esta Empresa, es la que hizo el Software, el costo esta rebasando el techo, pero es el único que estamos metiendo.-----

---**Solicita el uso de la voz el Lic. Agustín Flores López,** una vez concedida manifiesta: estoy de acuerdo, pero no estoy de acuerdo en que todo lo manejemos por urgencias, no podemos manejarnos por urgencias, si tiene tres años que no se le da mantenimiento, por qué

no se metió antes, por qué el Municipio va a pagar más de lo que debe de pagar.-----

---**En réplica, el Personal de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, en voz de Alejandro García, de Control de Radios** manifiesta: ésta Póliza, nosotros, como Departamento la metemos año con año, cuando hacen la separación, el desglose, consideran otras cosas más importantes, en la Cabina teníamos dos cosas muy importantes, una era, las Consolas que tenían quince años que no se les daba mantenimiento, y en esa ocasión esto se hizo a un lado, pero, nosotros metemos nuestros presupuestos para radios y todo o que manejamos, siempre se contempla en el presupuesto.-----

---**En réplica el Lic. Agustín Flores López,** manifiesta: si tenemos un presupuesto de trescientos, no podemos contratar un Póliza anual, es una pregunta, porque creo que no es lógico pagar el doble por dos meses, vamos buscando la forma que pueda salir la Póliza anual.-----

---**En uso de la voz la Presidente** manifiesta: aquí habla de cuatro meses, el gran problemas es que no había presupuesto en la Dependencia, para llevar a cabo esta compra, y se metió con presupuesto de la Secretaria de Administración, no de la Policía, por la urgencia que se tiene.-----

---**Solicita el uso de la voz el Secretario,** una vez concedida manifiesta: nomás comentarles que por un error, se puso un techo presupuestal de trescientos tres mil doscientos ocho pesos, la Requisición que se sube, es por trescientos tres mil, trescientos cuarenta pesos, y ampara un periodo de cuatro meses, la Dependencia no tenía presupuesto y se subió con presupuesto de Administración.-----

---**En réplica el Lic. Agustín Flores López,** manifiesta: a ver, aquí lo tengo enfrente, y dice, la contratación de una Póliza por los meses restantes del año en curso, y el oficio es del 29 de octubre, estamos hablando de dos meses.-----

---**Solicita el uso de la voz el Regidor Salvador Caro Cabrera,** una vez concedida manifiesta: miren, todos debemos de estar preocupados por el contexto en que se presenta esta solicitud, en principio su contenido errático, e impreciso, segundo, que gastemos tanto, cuando se puede realizar un contrato de este tipo, y debe de incluir la capacitación del personal del Ayuntamiento para que realice este tipo de actividades y o tengamos que desembolsar, tanto dinero, a mi me parece que estas cuestiones no las debemos aprobar, no debemos continuar en ésta forma, lo que debe suceder, es retirar esta solicitud y lo que debemos plantear es un acuerdo con la Empresa,

para que, éste mantenimiento se pueda dar a través de lo que hacen en Tecnologías, ¿qué hacen? Como es posible que no puedan capacitar una persona para que resuelva éstas cosas, como tenemos que estar desembolsando tanto dinero, tratar con Proveedores que en lugar de capacitar a nuestro personal, tienen de rehén al Ayuntamiento para estar cobrando éstos servicios.-----

---**Solicita el uso de la voz el Lic. Agustín Flores López**, una vez concedida manifiesta: perdón para aprobarla nosotros, debe de quedar en claro y por escrito, si son cuatro o dos meses, porque el Proveedor dice cuatro, pero, el Ayuntamiento dice dos, cual es la buena?-----

---**Solicita el uso de la voz el Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde**, una vez concedida manifiesta: si ustedes piden dos meses, y el Proveedor les ofrece cuatro, pues en teoría tendría que ser la mitad de ese valor.-----

---**Solicita el uso de la voz el Representante Suplente de la Secretaria de la Contraloría**, una vez concedida manifiesta: miren si ustedes observan, en la Requisición, es clara, dice que se requieren cuatro periodos de a setenta mil y cacho de pesos, entonces, si ahorita esos trescientos tres mil trescientos cuarenta, muy probablemente correspondan a cuatro periodos, pero, como la Dependencia lo que requiere ahorita nada mas son dos periodos, pues obviamente tendríamos que irnos a aprobar algo así como ciento cincuenta mil pesos.-----

---**En uso de la voz la Presidente** manifiesta: a ver, una propuesta es para que únicamente cubramos noviembre y diciembre, y trabajemos la Póliza nueva para el próximo año, están de acuerdo?-----

---**Solicita el uso de la voz el Regidor Salvador Caro Cabrera**, una vez concedida manifiesta: bueno aquí lo que creo muy importante es que, para el siguiente año no se podría seguir con esta Empresa en éstas Condiciones, creo que es lo relevante y lo que vamos a registrar, en qué consiste este servicio por lo que estoy entendiendo, pues en una serie de ajustes que tienen que ver con información que recibe la Instancia Municipal del la Instancia Estatal, y que no se están procesando adecuadamente, o no están siendo funcional y ágil éste proceso del Ayuntamiento, entonces pues quiere decir que hay un problema más de fondo, porque si vamos a tener que estar pagando cada mes, eso no es razonable.-----

---**En uso de la voz la Presidente** manifiesta: el Personal de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, podría decirnos en qué consiste éste servicio por favor.-----

---El Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en voz de **Alejandro García, de Control de Radios** manifiesta: el problema es que se saturó el software ya es antiguo y se va a tener que actualizar ese software, para que sea más ágil, y darle mantenimiento a todo el sistema, es lo único.-----

---Solicita el uso de la voz le Regidor **Mario Alberto Salazar Madera**, una vez concedida manifiesta: a mí me gustaría que clarificaran bien el tema del costo, porque hay diferencia y en el tiempo también, y que quede asentado por favor.-----

---Solicita el uso de la voz el **Tesorero**, una vez concedida manifiesta: creo que los trescientos tres mil van a ser los cuatro meses, de setenta y cinco mil y pico de pesos, pero la reflexión que hace el Regidor Caro es importante, me gustaría saber cuánto valen un nuevo software que nos permita tener la capacidad y servicio que se está obteniendo, porque si tenemos cuatro años sin servicio, a setenta y cinco mil pesos por mes, al año, nos da novecientos y tantos, por cuatro, tres millones seiscientos, cuánto vale un nuevo software para quitarnos este tipo de gastos, entonces invitaría a que lo viéramos con ojos de conveniencia, de que nos conviene financieramente hablando, independientemente de la aprobación en éste momento de ésta Póliza, mientras se haga el traslape, pero, tener ese tipo de información, para tomar decisiones de mayor plazo.-----

---En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: ¿desea alguien más hacer uso de la voz? No habiendo solicitado intervención alguna siguió diciendo: señor Secretario con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, tomando en cuenta la propuesta del Regidor Caro y apoyada por el Tesorero, se propone la adquisición por los cuatro meses, en votación económica consulte si se aprueba la propuesta de la Presidencia para que se adjudique a favor del Proveedor **RSS DIGITAL, S.A. DE C.V.**-----

---En uso de la voz el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, señores miembros de la Comisión, en votación económica se consulta si se aprueba se adjudique, el **Cuadro número 03142014 R 3722**; para la adquisición de: **Mantenimiento Equipo de Comunicación**, presentado por la: **Secretaría de Administración**, a favor del Proveedor **RSS DIGITAL, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$303,340.00**; los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **Aprobado por mayoría de votos, con el voto en contra de los Regidores Salvador Caro Cabrera, María Candelaria Ochoa Ávalos y la abstención del Regidor Mario Alberto Salazar Madera Presidente.**-----

---En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: señor Secretario,

sírvase continuar con la exposición del siguiente cuadro comparativo por favor.-----

---**En uso de la voz, el Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, se pone a su disposición la proyección del **Cuadro número 04142014 R 3725**; correspondiente a la adquisición de: **Equipamiento para SITES de Comunicación**; presentado por la **Secretaría de Administración**.-----

---**En uso de la voz, la Presidente** manifiesta: está a su consideración el presente cuadro ¿desea alguien hacer uso de la voz?-----

---**Solicita el uso de la voz el Regidor Salvador Caro Cabrera**, una vez concedida manifiesta: que nos diga el Director de Adquisiciones, ¿Cómo consiguió el Proveedor único? Que lo explique.-----

---**En uso de la voz el Secretario** manifiesta: si como no Regidor, estuve buscando algunas opciones, de los mismo Proveedores que participan en los diferentes procesos que se llevan a cabo, por ahí les anexamos algunas cotizaciones, que se hicieron en conjunto con la coordinación de servicios, era el único Proveedor que tenía en existencia para la entrega inmediata del equipo que se requería, las demás personas solicitaban quince días hábiles para poder entregar los equipos, tener caído Adquisiciones, Mercados.-----

---**Solicita el uso de la voz el Representante Suplente de la Secretaria de la Contraloría**, una vez concedida manifiesta: solo pediría a la Secretaria de Administración, abundar en el fundamento que colocaron por ahí, que nuevamente se refieren al artículo 39, inciso b), debiendo ser lo correcto artículo 39 numeral 4, fracción I, del Reglamento de Adquisiciones, ya que pude constatar que se convirtieron en urgentes, ya que duraron varios días sin trabajar por falta del éste equipo.-----

---**Solicita el uso de la voz el Regidor Salvador Caro Cabrera**, una vez concedida manifiesta: veo un problema de falta de planeación en una Dependencia que es neurálgica en el Ayuntamiento, y cómo es posible que les haya pasado esto, y que el proceso se haya llevado de ésta manera, cuando existían condiciones para hacer una evaluación profunda, que realmente lo que dice de los Proveedores consultados lo pudiéramos haber visto en una tabla, como es posible que suceda esto sí es la Dependencia que debe de poner el ejemplo y tiene que ser muy escrupulosa en cada uno de los pasos que da, entonces me parece un proceso en su origen y conclusión hasta este momento sumamente errático y decepcionante en términos de generar estándares de confianza en ésta Comisión.-----

---**En uso de la voz la Presidente** manifiesta: bien ¿desea alguien más hacer uso de la voz? No habiendo solicitado intervención alguna siguió diciendo: señor Secretario con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, en votación económica consulte si se aprueba la propuesta de la Presidencia para que se adjudique a favor del Proveedor **SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.**-----

---**En uso de la voz el Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, señores miembros de la Comisión, en votación económica se consulta si se aprueba se adjudique, el **Cuadro número 04142014 R 3725**; correspondiente a la adquisición de: **Equipamiento para SITES de Comunicación**; presentado por la **Secretaría de Administración**, a favor del Proveedor **SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.**; por un monto de **\$438,298.61**; los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **Aprobado por mayoría de votos, con el voto en contra de los Regidores Salvador Caro Cabrera, María Candelaria Ochoa Ávalos y Mario Alberto Salazar Madera Presidente.**-----

---**En uso de la voz, la Presidente** manifiesta: señor Secretario, sírvase continuar con la exposición del siguiente cuadro comparativo por favor.-----


---**En uso de la voz, el Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, se pone a su disposición la proyección del **Cuadro número 05142014 R 2825 y 2915**; correspondiente a la adquisición de: **Plantas y Flores**; presentado por la: **secretaría del Medio Ambiente y Ecología.**-----

---**En uso de la voz la Presidente** manifiesta: ¿desea alguien más hacer uso de la voz?-----


---**Solicita el uso de la voz el Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría**, una vez concedida manifiesta: solo para referirme a las partidas 1, 4, 6 y 7, que quedaron fuera, con base al artículo 48 numeral 1, dice que porque la propuesta rebasa el estimado de la Dependencia, nada más quiero dejar asentado que no muy lejos en la sesión pasada, hubo varias partidas que, se fueron arriba de la estimación de la Dependencia, y aún así, fueron adjudicadas.-----

---**Solicita el uso de la voz el Regidor Salvador Caro Cabrera**, una vez concedida manifiesta: quiero insistir en la solicitud que manifestamos al inicio de la Administración que queremos que nuestros dichos queden asentados en las actas, y en éste caso vemos


varias cuestiones graves, deficiencias e insuficiencias, primero, hemos hecho la solicitud, pedimos que nos dijeran en qué Colonias se iban a instalar las plantas y el pasto, no nos informaron, y nos preocupa que luego vayan a aparecer reforestados los Ranchos del Secretario o de los funcionarios, y nosotros, entonces si no hay un control de los puntos de inversión, para nosotros es muy difícil aprobar esto, el otro punto es que nos parece sospechoso el arreglo, esta como el de las mezclas frías y calientes, que se pasan la bolita los Proveedores, aquí se pasan la bolita también los Proveedores, Bionatsa y Todo para su Vivero, diario a una le falta un papel, está bien deben ser amigos, pero, a mi me parece que hay algo más competidores y que hay algo en los procesos de éste tipo que no estamos tomando en cuenta, entonces pediría que en tanto no se nos informe donde se va aplicar ésta reforestación, podamos posponer la decisión y hagamos una sesión en cuanto tengamos esa información, estos procesos se han convertido en verdaderamente sospechosos; el tercer punto que quiero advertir es la falta de planeación, porque estamos comprando árboles a precios distintos de que los compramos hace un par de meses, entonces de qué se trata, de pagar más, de planear mal, como es que sucede esto, quisiera saber y que me explicaran como estamos pagando precios distintos en un intervalo de dos meses, todo eso nos preocupa; es cuánto.-----



---**Solicita el uso de la voz el Lic. Carlos Monsalve Agraz**, una vez concedida manifiesta: preguntaría a la Dependencia, si es tiempo para comprar y sembrar esto, si lo vamos a comprar, donde se va a poner, coincido con el Regidor, y si es momento de hacerlo, porque también viene en un futuro la compra de Nochebuenas, para navidad me imagino.-----

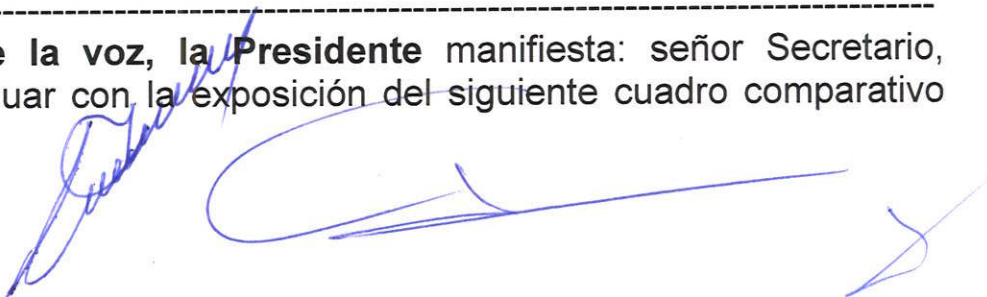


---**En uso de la voz la Presidente** manifiesta: no está alguien de la Dependencia por el momento, para que pudiera explicar eso, si tienen a bien posponemos el cuadro y resolvemos esto; entonces en votación económica consulto los que estén por la afirmativa de que se retire éste cuadro comparativo para que se presente en una próxima sesión y se encuentre personal del la Dependencia para que explique lo necesario, hagan el favor de levantar la mano; aprobado por unanimidad de votos.-----



---**En uso de la voz la Presidente** manifiesta: ¿desea alguien más hacer uso de la voz? No habiendo solicitado intervención alguna siguió diciendo: señor Secretario sírvase continuar con la exposición del siguiente cuadro comparativo por favor.-----

---**En uso de la voz, la Presidente** manifiesta: señor Secretario, sírvase continuar con la exposición del siguiente cuadro comparativo



por favor.-----


---**En uso de la voz el Secretario** manifiesta: Presidente han sido agotados los cuadros a tratar en el punto número 4, del orden del día.-

---**En uso de la voz la Presidente** manifiesta: señor Secretario sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día por favor.-----



---**En uso de la voz el Secretario** manifiesta: el punto número 5, del orden del día, corresponde a asuntos varios Presidente.-----

En uso de la voz la Presidente manifiesta: señores estamos en asuntos varios, ¿desea alguien hacer uso de la voz?-----

---**Solicita el uso de la voz el Lic. Agustín Flores López**, una vez concedida manifiesta: con relación al tema de las luminarias ¿Cómo lo vamos a tratar? Es un tema delicado.-----



---**En uso de la voz la Presidente** manifiesta: quisiera comentarles que el presidente Municipal, dio instrucciones a su servidora incluyendo al Director del Área de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, y quiere que el proceso se lleva a cabo aquí en la Presidencia, de hecho están aquí presentes los Regidores Mario Alberto Salazar Madera y Salvador Caro Cabrera, que estuvieron ayer en la instalación de la Comisión Especial, para dar seguimiento a éste proceso mismo que se va a llevar a cabo aquí en el Ayuntamiento, y por supuesto ésta Comisión que está aquí, es la que aprobará el tema del Arrendamiento Puro de las Luminarias, entonces estará abierto, será un proceso muy transparente, muy visto por cualquier duda, y todo quede claro.-----



---**Solicita el uso de la voz la Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos**, una vez concedida manifiesta: quisiera pedirle Presidenta por ser usted la Presidenta de éste Comité, si nos pudieran pasar un informe detallado de cuáles son los centros que todavía están repartiendo uniformes, he pasado ocasionalmente por dos y todavía tienen uniformes y usted nos había dicho en éste Comité que había cerca de doscientas camisas diferentes, solo reitero que existen solo dos, la tipo Polo blanco y la camisa de manga corta, entonces, si también me pudiera informar sobre eso, porque lo que si hay diferente son los pantalones y las faldas, pero, entiendo que todavía hay un déficit de que la gente no ha podido recoger su uniforme en tiempo porque había falta de ellos en los Centros de acopio.-----



---**En uso de la voz la Presidente** manifiesta: muy bien, le haremos saber a la Dependencia para hacérselo llegar con mucho gusto, quiero






C. Francisco Javier Padilla Villarruel
Tesorero Municipal.

C. Hugo de León Meza
Secretario de Administración

C. Felipe de Jesús Ramos Alvarado
Representante Suplente de la
Secretaría de la Contraloría.




Lic. Agustín Flores López
Representante Propietario de la
Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.

Lic. Carlos Monsalve Agraz
Representante Propietario del
Centro Empresarial de Jalisco S.P.



Ing. Luis Rubén Camberos Othón
Representante Propietario del Consejo de
Transparencia y la Ética Pública del Ayuntamiento.

Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde
Representante Propietario del Consejo
Coordinador de Jóvenes Empresarios del
Estado de Jalisco



C. Edgar Emmanuel Guerrero Torres
Director de Adquisiciones y
Secretario Ejecutivo de la Comisión.

La presente hoja contiene las firmas del acta de la sesión ordinaria No 14 de la Comisión de Adquisiciones del Ayuntamiento de Guadalajara del día miércoles 12 de noviembre de 2014.-----